

La ontología formal de Husserl. Explicitaciones y aplicaciones en filosofía fenomenológica



HORACIO M. R. BANEGA*
 Universidad de Buenos Aires
 Director: Dr. Roberto J. Walton

La tesis doctoral consiste en una investigación sobre los orígenes conceptuales (filosóficos y matemáticos) de la ontología formal desarrollada por Husserl en su *Tercera Investigación Lógica* y en una explicitación de la aplicación realizada por el propio Husserl al dominio fenomenológico en la misma III LU. En consecuencia, la investigación es de carácter histórico-sistemático. Esto significa que se reponen los orígenes e influencias de otros autores y de la formación matemática de Husserl para justificar el carácter *formal* de su ontología formal. Las formalizaciones desarrolladas de la misma mostrarían *a posteriori* dicho carácter. Sin embargo, muestro en qué sentido se debe comprender formal en la III LU. En particular, no se trata de una formalidad sintáctica, sino que se trata de una formalización de un dominio pretendido, lo que supone una semántica mínima.

El carácter sistemático se encuentra en la pretensión de justificar que la ontología formal es una teoría que permite obtener estructuras invariantes para modelizar los fenómenos en consideración y que, de alguna manera, el mismo Husserl lo ha llevado a cabo. Es un problema contemporáneo definir exactamente lo que sería un modelo. En esta investigación acepto que un modelo es el resultado de la aplicación de una estructura cuyas propiedades son conocidas a un dominio cuyas propiedades se pretende conocer. Si la fenomenología husserliana produce modelos, entonces cuenta con una metodología que le permite obtener resultados comparables intersubjetivamente y controlables empíricamente.

Entiendo que esta consideración empírica no implica necesariamente negar el carácter trascendental de la filosofía husserliana, sino que es posible interpretar que esa consideración empírica sirve de complemento de las investigaciones trascendentales. No me dirigí explícitamente a este problema, sino que directamente indiqué que era posible tal complementación, indicando muy brevemente dos casos en que Husserl sigue aplicando relaciones parte-todo luego del giro trascendental.

La tesis se articula en dos partes. En la Parte I me dedico a los antecedentes históricos de la *Tercera Investigación Lógica*, indicando en los textos husserlianos las partes relevantes para la consecución del objetivo de mi investigación. En la Parte II analizo ciertos ensayos aritmético-formales que ayudaron a Husserl a diseñar su ontología formal y luego me dirijo a reconstruir la III LU, finalizando con un comentario sobre su uso contemporáneo en ontología y mereología.

De esta manera, en la Parte I me dirijo a desarrollar los antecedentes relevantes y la manera en que Husserl llega a diseñar su teoría de la ciencia en *Prolegómenos* como una teoría de las multiplicidades que se articula, por una parte, con categorías semántico-formales y, por otra, con categorías ontológico-formales. En el Capítulo 1 presento conceptos mereológicos y topológicos de Bolzano y la mereología de Brentano. En el Capítulo 2 me dedico a analizar la *Filosofía de la Aritmética* [*PhA*, 1891] para explicitar los modos de combinación que Husserl establece en la misma. Me concentro en el Capítulo XI sobre los momentos figurales. Afirmo que Husserl menciona en la misma como consecuencias inaceptables de la teoría de Frege (1884) la teoría que defenderá Russell (1919) luego de haber introducido su teoría de los tipos para bloquear su famosa paradoja. Por otro lado, me dedico a analizar la “Carta a Stumpf” de Febrero de 1890, antes de la edición de la *PhA*, donde Husserl reconoce que su proyecto brentaniano de fundar la aritmética en el concepto de número cardinal es insostenible. En relación con el abandono del psicologismo como fundamentación de la aritmética por parte de Husserl, soslayé la supuesta influencia de la reseña crítica de Frege (1894) de la *PhA*, porque considero suficientemente establecido en la literatura relevante que dicha influencia no existió. La “Carta a Stumpf” constituye una evidencia ulterior del pasaje de Husserl hacia otra consideración no psicologista para fundamentar la aritmética.

En el Capítulo 3 me dedico a analizar los dos primeros libros de la *Teoría de la Ciencia* de Bolzano y el capítulo 5 de Stumpf (1873) más su concepto de fusión tal como lo diseña en su *Tonpsychologie* (1883-1890). En el Capítulo 4 me dirijo a tematizar la transición de cierto psicologismo presente en la *PhA* hacia la consideración ontológico-formal de los conceptos de “abstracto”, “concreto”, “relaciones”, “todo”,

* Tesis defendida el 9 de octubre de 2012. Miembros del jurado: Dra. Alcira Bonilla, Dr. Alberto Moretti y Dr. Javier Legris.

“multiplicidad” y sus conceptos asociados y derivados, transición realizada por Husserl entre 1890 y 1896. En el Capítulo 5 presento la teoría de la ciencia como teoría formal de todas las teorías científicas posibles desarrollada en *Prolegómenos*, reponiendo brevemente consideraciones posteriores del propio Husserl sobre su teoría de las multiplicidades.

En la Parte II me dedico a la ontología formal husserliana. En el Capítulo 6 analizo ciertos ensayos aritmético-formales que constituyen, según el propio Husserl afirma en 1913 (2002), su fuente para el diseño de la ontología formal. En el Capítulo 7 reconstruyo el Capítulo 1 de la III LU. En el Capítulo 8 me detengo en la exposición de la teoría pura de las partes y los todos. En el Apéndice reseño las dos formalizaciones que me interesan por su clarificación conceptual y por su restitución de la matemática subyacente en la ontología formal husserliana. En el Capítulo 9 muestro el uso contemporáneo de la misma frente a los problemas de aplicación a objetos tridimensionales de la mereología clásica extensional. Presento la base mereológica y su extensión topológica con la que se pretende subsanar las deficiencias en el momento de la aplicación de la mereología extensional, consideraciones que hacen uso y/o mencionan explícitamente el concepto de todo en sentido pregnante de Husserl. En las Conclusiones retomo las tesis presentadas y la manera en que se intentó justificarlas, por lo tanto establezco que las ontologías formales presuponen tesis metafísicas sustantivas, mientras acepto la restricción de tal formalidad.

De esta manera, entiendo que la investigación otorga los siguientes resultados relevantes contemporáneamente:

La *PhA* admite una relectura contemporánea en la que se pueden observar distintos problemas que luego serán especificados como parte de la ontología formal.

La influencia de la teoría de Bolzano permite comprender la preocupación de Husserl con relación a que la aritmética tenía que poseer un dominio de aplicación (en general: el problema de la *matematización de la naturaleza*, tal como lo llama en *Krisis* (Hua. VI, 1962) y por eso es que comienza a diseñar las relaciones entre lenguajes formales y dominios de aplicación.

La teoría de las relaciones que Husserl utiliza no me permite definir las como un conjunto de pares ordenados. Por ello es que introduce el concepto de *fundamentación* para dar cuenta de todos que no son reducibles a una mera suma o colección de sus elementos.

El concepto de *fundamentación* permite una reinterpretación topológica. Husserl conocía la incipiente topología conjuntista de Cantor y de Bolzano, en relación al problema del infinito. Su noción de *continuo* no es la de Cantor, sino más cercana a un conjunto denso, lo que se reconoce en la aplicación de estos conceptos al dominio fenomenológico, reducido o no, en el Capítulo 1 de su III LU.

Las formas de unidad establecidas en la III LU se pueden aplicar a todo tipo de objetos.

Las formalizaciones iniciadas en 1982 que utilizaron topología algebraica y lógica modal mostraron la estructura formal subyacente en la III LU.

Husserl modeliza el dominio fenomenológico. Un modelo teórico se definió como la aplicación de una estructura conceptual a un dominio que se pretende conocer. (Black, 1966 [1962]; Falguera, 1992, 1993; Díez y Moulines, 1999 [1997]; Frigg, R. y Harman, S., 2009).

Si se acepta que las descripciones husserlianas son modelos y que admiten múltiples interpretaciones, entonces la teoría formal husserliana tiene un alcance todavía insospechado para producir aportes al conocimiento científico del mundo de la vida.

Como corolario no demostrado me permito afirmar que todos estos resultados son altamente relevantes para la realización de una fenomenología empírica y para la naturalización de la fenomenología.

En virtud de la obra inmensa de Husserl todavía no publicada o en virtud del desconocimiento de otras fuentes cabe la posibilidad de que aparezcan afirmaciones de Husserl que nieguen todo lo anterior. Por ejemplo en la carta a Georg Misch del 16 de noviembre de 1930 Husserl afirma que perdió el interés en la lógica formal y la ontología real luego de haber realizado su giro trascendental y que se concentró ulteriormente en la fundamentación de una teoría de la subjetividad trascendental y de la intersubjetividad (Cfr. Schumann, K. y Schumann, E. (eds.), *Briefwechsel*, vol. VI, Dordrecht, *Kluwer Academic Publishers*, 282; pero nótese que la carta está datada un año después de que publicara su *Lógica Formal y Lógica Trascendental*). En consecuencia solicité que, en esta investigación, se entendiera por Husserl: “Husserl”, denotando no *toda* la obra completa del mismo, sino el corpus elegido aquí para defender mi tesis.